MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

7 de agosto del 2014
DRyS-668-2014

Licenciada
Ana Guiselle Ramírez Ramírez
Jefa
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Municipalidad de San José
Dirección Recursos Humanos
Secc. Reclutamiento y Selección Personal
07 AGO. 2014
Hora:
Recibido por: Amparo Villafuerte C.

Estimada señora

Ref.: Oficio RS-1176-1-2014

En cumplimiento del oficio RS-1176-1-2014, le remito Informe Final de Gestión del licenciado Jorge Fallas Moreno.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DIRECCIÓN REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Lic. Walter Cortés Hernández Director
REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Municipalidad San José
Sección Reclut. y Selec. Personal
08 AGO 2014
MBA. Ana Guiselle Ramírez

*LCA/Car.668*7.8*

Adj.: Lo indicado

C: Licda. Grettel Fernández Meza, Jefa Sección Auditoría Operativa
Archivo

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
Depto. Recursos Humanos
Recibido
07 AGO 2014
1:20
Recibido por: Juan Carlos

INFORME FINAL DE LABORES DEL LIC. JORGE FALLAS MORENO

21 de Mayo de 2014

Lic. Walter Cortés Hernández
DIRECTOR
Dirección de Regulación y Seguimiento

Estimado Licenciado:

Quien suscribe, **JORGE ARTURO FALLAS MORENO**, cédula de identidad 1-597-299, abogado, hasta el día de hoy de Dirección de Regulación y Seguimiento, respetuosamente me presento a su Despacho, a presentar formalmente el **informe final de labores** debido a mi renuncia la cual se hará efectiva a partir del **día viernes 23 de Mayo de 2014**, siendo mi último día de trabajo el día **Jueves 22 de Mayo de 2014.**

Mediante escrito de fecha 22 de Abril de 2014, presenté ante la señora Alcaldesa Municipal, mi renuncia al cargo de abogado de esta Dirección de Regulación y Seguimiento, con copia a usted en condición de Director de Regulación y Seguimiento. A través de dicho acto otorgué el **preaviso de ley** y solicité se procediera a la liquidación correspondiente de todos y cada uno de los extremos laborales a los cuales tengo derecho. Asimismo, me acogí a los beneficios establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de San José, en concreto a los del **artículo 28 de la Sexta Convención Colectiva de Trabajo.** Informé a la señora Alcaldesa que esta renuncia obedece a aspectos de índole personal, y que los años servidos a la Municipalidad de San José, han contribuido con mi desarrollo personal y profesional, razón por la cual, siempre estaré agradecido por haber formado parte de esta institución, esperando que mi aporte profesional haya sido de provecho en cuanto al mejoramiento institucional, cultural, organizacional, y al aumento de la productividad, sin dejar de mencionar mi contribución con el bien común: criterio inspirador de la función pública. Además, le expresé que dejaría al día todos los asuntos encomendados a quien suscribe en estrecha coordinación con usted, Director de Regulación y Seguimiento, mi jefe inmediato.

Me complace manifestarle que todos y cada uno de los asuntos encomendados al suscrito, han quedado al día, como a usted le consta, y al seguimiento que se ha venido dando por medio del Consejo Técnico, adscrito a esta Dirección de Regulación.

También me complace exhibir éxitos a favor de la Municipalidad en los casos judiciales encomendados a quien suscribe, tanto en los procesos contenciosos administrativos, así como con respecto de los recursos de amparo, Defensorías, entre otros.

Finalmente, no omito manifestarle que ya he coordinado con la Contraloría General de la República, lo atinente a mi última declaración de bienes.

Siendo que el suscrito trabajará hasta el día de mañana debido a la renuncia presentada, me permito rendirle el informe final de labores, en los siguientes términos:

I.- RECURSOS ORDINARIOS:

Adjunto un informe final en Excel sobre los últimos casos relacionados con recursos ordinarios asignados a quien suscribe. Dicho informe contiene fechas de asignación, asunto, dependencia remitente, oficio mediante el cual el caso se asignó, abogado asignado, fecha de vencimiento, oficio de respuesta, y fecha de recibido con la respuesta **(VER DOCUMENTO ADJUNTO).**

II.- PROCESOS JUDICIALES:

ORDINARIOS:

De los procesos asignados al suscrito del Tribunal Contencioso Administrativo, Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea:

EXPEDIENTE 12-003045-1027-CA Asociación de Compositores y Autores de Costa Rica contra la Municipalidad de San José. **PROCESO DE CONOCIMIENTO**: Me correspondió atender el asunto en su fase inicial: contestación de la demanda y demás asuntos. El caso tiene un 90% de posibilidades de ser fallado a favor de la Municipalidad. El Tribunal ya fijó fecha para la audiencia preliminar.

Fue asignada la Licenciada Rosalía Cubero Pérez, abogada de esta dirección para que siga atendiendo el caso. Ya me reuní con ella para entregarle el expediente, analizar el caso y realizar el cambio de personería ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

EXPEDIENTE: 11-004555-1027-CA-7: Víctor Manuel Cubillo Guadamuz contra la Municipalidad de San José. **PROCESO: DE CONOCIMIENTO.** Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea. Me correspondió atender el asunto en su fase inicial: Contestación de la demanda, remisión del expediente administrativo. El caso tiene un 90% de posibilidades de ser fallado a favor de la Municipalidad. El Tribunal Contencioso Administrativo ya fijó la fecha para la audiencia preliminar. El caso fue reasignado al Lic. Minor Vásquez Alfaro, abogado de esta Dirección. Ya me reuní con el Lic. Vásquez a fin de analizar el caso, entregarle el expediente administrativo y hacer la sustitución de personería.

EXPEDIENTE: 10-000586-1027-2011. Instituto Costarricense de Electricidad contra la Municipalidad de San José. **PROCESO DE CONOCIMIENTO. CUANTÍA:** inestimable. **SITUACIÓN ACTUAL:** Mediante Sentencia No. 862012-VI de las dieciséis horas del veintiuno de Mayo de dos mil doce, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda se declaró **IMPROCEDENTE** en todos sus extremos la demanda interpuesta por el Instituto Costarricense de Electricidad contra la Municipalidad de San José. Mediante Oficio DRyS-026-2013 de 17 de Enero de 2013, rendí informe sobre este caso al Lic. Mario Vargas Serrano, Director de Asuntos Jurídicos.

AMPAROS:

EXPEDIENTE 13-003497-007-CO: De Edgar Danilo Rodríguez Montero contra la Municipalidad de San José. **Declarado con lugar** mediante resolución de las catorce horas treinta minutos del diecisiete de abril de dos mil trece. **MATERIA:** Ley 7600. **SITUACIÓN ACTUAL:** En seguimiento: Por medio del Oficio DRyS-269—2013 de 23 Abril de 2013, informé a la Alcaldía sobre lo ordenado por la Sala. La Alcaldía hizo traslado del caso al Departamento de Servicios Sociales y Económicos de

esta Municipalidad. La Licenciada Mariella Echeverría informa, con el oficio DSSE-191-2013 de 7 de mayo de 2013, sobre el avance del asunto. Corresponde al Departamento de Servicios Sociales y Económicos de esta Municipalidad dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Constitucional.

EXPEDIENTE: No. 13-005813-0007-CO: Asociación Barrio Don Bosco. La Sala Constitucional por medio del **Voto 2013008059** de las nueve horas cinco minutos del catorce de junio de dos mil trece, **declaró con lugar el voto. MATERIA:** Derecho de respuesta. La Alcaldía, con el **Oficio ALCALDÍA-3493-2013** de 25 de Junio del año en curso, dio respuesta según lo ordenado por la Sala Constitucional. **El referido documento ya fue debidamente notificado.**

EXPEDIENTE: No. 13-006490-0007-CO: Recurso de Amparo interpuesto por Erick Torres Castro contra la Municipalidad de San José y el Ministerio de Salud. Ya fue rendido el informe correspondiente. **MATERIA:** Reglamento para el cobro de tarifas por las omisiones de los deberes de los propietarios de inmuebles localizados en el Cantón Central de San José. **ESTADO ACTUAL: EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA CONSTITUCIONAL:**

EXPEDIENTE 12-014577-0007-CO: De Luis Paulino Monge Ugarte contra la Municipalidad de San José. **Declarado con lugar** con la Resolución No. 2012017794. MATERIA: Derecho de respuesta Con el Oficio 249-2013 de 17 de Enero de 2013, suscrito por la señora Sonia Zamora Bolaños, presidenta del Concejo Municipal, **se dio respuesta al accionante.**

Expediente 12-013552-007-CO: De Pedro Silva Yepez contra la Municipalidad de San José. **Declarado sin lugar** mediante resolución de las catorce horas treinta minutos del siete de Noviembre de dos mil doce.

Expediente No. 12-012572-0007-CO: Recurso de Amparo interpuesto por Alfredo Artavia Zúñiga y otros contra la Municipalidad de San José. CASO DE LA FUNDACIÓN ANDREA JIMÉNEZ. Mediante Resolución de las diez horas cinco minutos del veintiséis de Octubre de dos mil doce, VOTO NO. 2012015034 se **declaró sin lugar** el recurso.

DEFENSORÍAS:

Adjunto en Excel documento sobre esta materia **(VER DOCUMENTO ANEXO)**, en el que se indica fecha de asignación, asunto, dependencia que remite, abogado asignado, fecha de vencimiento, oficio de respuesta, y fecha en que sé recibió la respuesta.

III.- REGLAMENTOS:

1.- **DRyS-966-2013** de 27 de Noviembre de 2013 rendí informe sobre Reglamento de Uso y Funcionamiento de Parquímetros, al Director de Regulación y Seguimiento, Lic. Walter Cortés Hernández.

2.- **DRyS-527-2013** de 16 de Julio de 2013: Informe a la Alcaldesa Municipal sobre la propuesta de modificación al Capítulo VIII del Reglamento de Desempeño e Incentivos.

IV.- OTROS:

1.- **DRyS-854-2013** de 5 de Noviembre de 2013: Informe a la Dirección de Regulación y Seguimiento en relación con el Tratado de Libre Comercio con Colombia y su eventual incidencia en aspectos municipales.

2.- **DRyS-137-2014** de 6 de Febrero de 2014: Remití copia del expediente administrativo No. 25920-148 de la Fundación Andrea Jiménez al Lic. Robert Arias Olivares, abogado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

3.- **DRyS-061-2014** de 21 de Enero de 2014: Informe al Director de Regulación y Seguimiento con respecto de si las ventas locales de las zonas francas están o no sujetas al pago del impuesto de patente comercial.

En espera de haber informado, dejo rendido el informe final de labores, y me suscribo de usted muy atentamente.

Lic. Jorge Arturo Fallas Moreno /Abogado
Dirección de Regulación y Seguimiento

NOTA: Adjunto lo indicado.

INFORME FINAL DE LABORES Lic Jorge Fallas Moreno

RECURSOS ORDINARIOS

Nº PÁG.	Nº EXP. DRyS	FECHA DE ASIGNACIÓN	NOMBRE	ASUNTO	DEPENDENCIA REMITENTE	MEDIANTE OFICIO	ABOGADO ASIGNADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OFICIO DE RESPUESTA	FECHA RECIBIDO RESPUESTA
	004-RO-13	06/11/2013	LIANG HE CHUNYAN	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-2940-13	Lic. Jorge Fallas	30/11/2013	DRyS-976-2013	06/11/2013
	005-RO-13	08/11/2013	XUXIA HU	REC. APELACION	ALCALDIA	ALCALDÍA-7207-2013	Lic. Jorge Fallas	19/11/2013	DRyS-580-2013	12/11/2013
	009-RO-13	11/11/2013	KAHANA SZAPIRO SAUL	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3000-13	Lic. Jorge Fallas	05/12/2013	DRyS-985-2013	06/12/2013
	011-RO-13	11/11/2013	SALAZAR CALVO KARLA	REC. APELACION	PATETNES	SPP2-1161-2013	Lic. Jorge Fallas	05/12/2013	DRyS-939-2013	25/11/2013
	019-RO-13	22/11/2013	ROJAS ZUÑIGA MARIO	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3199-13	Lic. Jorge Fallas		DRyS-3199-2013	06/12/2013
	023-RO-13	04/12/2013	FALLAS FLORES ORLANDO	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3321-13	Lic. Jorge Fallas		DRyS-106-2014	30/01/2014
	027-RO-13	11/12/2013	ALQUILERES FECA SA	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3404-13	Lic. Jorge Fallas	04/01/2014	DRyS-1046-2013	08/01/2014
	029-RO-13	11/12/2013	FALU ARIMAR SA	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3389-13	Lic. Jorge Fallas		DRyS-1047-2014	20/02/2014
	033-RO-13	19/12/2013	TIO PELON S.A.	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3500-13	Lic. Jorge Fallas	12/01/2014	DRyS-105-2014	30/01/2014
	035-RO-13	19/12/2013	FONSECA CHAVES NEFTALI	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-3502-13	Lic. Jorge Fallas	04/01/2014	DRyS-098-2014	30/01/2014
2	003-RO-14	09/01/2014	MIRANDA SALAS, LUIS DIEGO	REC. APELACION	PATETNES	SPP-PLC-0028-2014	Lic. Jorge Fallas	23/01/2014	Resolución sin #	31/01/2014
3	007-RO-14	15/01/2014	COMPAÑIA GALLETANO S.A	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0070-14	Lic. Jorge Fallas	07/02/2014	DRyS-139-2014	20/02/2014
4	011-RO-14	17/01/2014	MARROQUIN MONZON FERNANDO	REC. APELACION	ALCALDIA	ALCALDIA-279-2014	Lic. Jorge Fallas	22/01/2014	DRyS-072-2014	22/01/2014
5	016-RO-14	28/01/2014	ACADEMIA DE AEROFORMACION	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0168-14	Lic. Jorge Fallas	15/02/2014	DRyS-155-2014	20/02/2014
6	019-RO-14	28/01/2014	E.R.F. ROCAM SERVICIOS S.A	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0170-14	Lic. Jorge Fallas	16/02/2014	DRyS-149-2014	20/02/2014
7	023-RO-14	28/01/2014	GRUPO ICE	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-229-14	Lic. Jorge Fallas	21/02/2014	DRYS-381-2014	05/05/2014
8	027-RO-14	06/02/2014	ESPINOZA CHAVARRIA RUTH	REC. APELACION	PATETNES	SPP-PLC-0109-2014	Lic. Jorge Fallas	04/03/2014	DRYS-324-2014	13/05/2014
9	030-RO-14	12/02/2014	INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERR	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0402-14	Lic. Jorge Fallas	04/03/2014	DRYS-309-2014	27/03/2014
11	036-RO-14	05/03/2014	MUÑOZ CESPEDES OLMAN	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0614-14	Lic. Jorge Fallas		DRYS-444-2014	22/05/2014
12	040-RO-14	13/03/2014	VARIOS, URBANIZACION LOS MANZA	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0732-14	Lic. Jorge Fallas		DRYS-320-214	26/03/2014
13	044-RO-2014	19/03/2014	ROJAS SEGURA JOSÉ ANTONIO	REC. APELACION	INSPECCION	SINSP-0796-14	Lic. Jorge Fallas		DRYS-332-2014	22/05/2014

INFORME FINAL DE LABORES Lic Jorge Fallas Mo

RECURSOS ORDINARIOS

Nº PÁG.	Nº EXP. DRyS	FECHA DE ASIGNACIÓN	NOMBRE	ASUNTO	DEPENDENCIA REMITENTE	MEDIANTE OFICIO	ABOGADO ASIGNADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OFICIO DE RESPUESTA	FECHA RECIBIDO RESPUESTA
14	048-RO-14	31/03/2014	CALDERÓN VARGAS RODOLFO	REC. REV. Y APEL.	INSPECCION	SINSP-0920-14	Jorge Fallas		DRYS-406-2014	05/05/2014
15	052-RO-14	10/04/2014	DACIA VILLALOBOS MONTERO	REC. REV. Y APEL.	ALCALDIA	ALCALDIA-2254-2014	Jorge Fallas		DRYS-416-2014	13/05/2014

DEFENSORIAS

Nº PÁG.	Nº EXP. DRyS	FECHA DE ASIGNACIÓN	NOMBRE	ASUNTO	DEPENDENCIA REMITENTE	ABOGADO ASIGNADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OFICIO DE RESPUESTA	FECHA RECIBIDO RESPUESTA
	001-D-13	06/11/2013	JARA AGUILAR MANUEL ENRIQUE	DEFENSORIA	DIRECCION JURIDICA	Lic. Mainor Vasquez	13/11/2013	Escrito S/N	12/11/2013
	002-D-13	13/11/2013	LEON ORDEÑANA ELIETH	DEFENSORIA	DIRECCION JURIDICA	Lic. Jorge Fallas	20/11/2013	ALCALDIA-7520-2013	21/11/2013
332	001-D-14	24/02/2014	CHACON MONTERO MARIA	DEFENSORIA	DIRECCION JURIDICA	Lic. Mainor Vasquez			
332	002-D-14	20/05/2014	NOILY QUIRÓS SÁNCHEZ	DEFENSORIA	DIRECCION JURIDICA	Oscar Corrales			
333	003-D-14	28/07/2014	ECHEVERRÍA SOTO FEDERICO JOSÉ	DEFENSORIA	DIRECCION JURIDICA	Rosalía Cubero	31/07/2014		

Los siguientes activos fueron devueltos por el funcionario Fallas Moreno y se encuentran en custodia de la Dirección de Regulación y Seguimiento.

NUM.	MODELO	MARCA	SERIE	DESCRIPCION DEL ACTIVO	CEDULA	FUNCIONARIO
26334	CP 7911G	CISCO	FCH12218XQX	TELEFONO IP BASICO	105970299	FALLAS MORENO JORGE ARTURO
31133	DC6005	H.P.	MXL1270QL4	COMPUTADORA DESKTOP	105970299	FALLAS MORENO JORGE ARTURO
13262				MUEBLE P/IMPRESORA	105970299	FALLAS MORENO JORGE ARTURO